

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Marzo 5 del 2014

**A la Junta General de
Accionistas de la Compañía
CENTRIDAGSA S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y a lo dispuesto en el Art.289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 del Enero al 31 de Diciembre 2013.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, nuestros Estados Financieros se muestran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera dando cumplimiento a la Normativa de la Superintendencia de Compañías.

Durante el periodo del año 2013, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, pues una compañía recién constituida. En este año la Compañía está en una etapa pre-operacional, los gastos ocasionados fueron activados, los mismos que serán enviados al Estado de Resultado en la medida que se generen ingresos.

La Compañía espera que para el período 2014 puede captar más el mercado y en cuanto a su actividad esperando obtener rentabilidad en el giro propio del negocio.

Es todo cuanto se puede informar en honor a la verdad

Atentamente,



Ing. Ernesto Romero Córdova
Gerente General